



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

**CGBPS/003/2025
A 06 DE FEBRERO DEL 2025
ASUNTO: RESPUESTA**

**C. ALFREDO ALCALÁ CORREA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JAL.**

PRESENTE.

000797

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio **DT/143/2025**, donde se me solicita información sobre **los puntos 18 y 25** correspondientes a la herramienta evaluadora **CIMTRA** y que le competen a esta área.

En respuesta a la solicitud antes mencionada se le informa que en esta coordinación a mi cargo y en lo que concierne al mes de diciembre del 2024 y enero del presente año, no se han llevado a cabo programas sociales de ningún nivel de gobierno (municipal, estatal y/o federal).

Sin otro particular por el momento me despido y agradezco su atención. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:

2025 "AÑO DE LA MUJER MEXICANA"



C. VERÓNICA DAMIÁN GONZÁLES

COORDINACIÓN GENERAL DEL BIENESTAR Y PROGRAMAS SOCIALES.

H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240